

### **FICHA IDENTIFICATIVA**

Datos de la Asignatura		
Código	43818	
Nombre	Contaminación física: ruido y radiaciones	
Ciclo	Máster	
Créditos ECTS	3.0	
Curso académico	2020 - 2021	

lación(	

Titulación	Centro	Curso Periodo
2227 - Máster Universitario Ingeniería	Escuela Técnica Superior de	2 Primer
Ambiental	Ingeniería	cuatrimestre

Materias		
Titulación	Materia	Carácter
2227 - Máster Universitario Ingeniería	6 - Optatividad para especialización	Optativa
Ambiental		

#### Coordinación

Nombre	Departamento		
SECO TORRECILLAS, MARIA AURORA	245 - Ingeniería Química		

### **RESUMEN**

Profesores UPV: Antonio Uris Martínez, Constanza Rubio Michavila, Pilar Candelas Valiente

Se trata de una asignatura que tiene como objetivo lograr que todos los alumnos adquieran conocimientos de acústica ambiental y de radiaciones eletromagnéticas suficientes para poder desarrollar estudio en estos campos. En esta asignatura se estudian: Propagación del sonido. Medida y control del ruido. Normativa acústica ambiental. Espectro electromagnético. Medida y control de la radiación electromagnética.

### **CONOCIMIENTOS PREVIOS**



#### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

No hay conocimientos previos.

# COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

#### 2172 - Máster Universitario Ingeniería Ambiental

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Identificar y aplicar las tecnologías, herramientas y técnicas en el campo de la ingeniería ambiental.
- Asumir con responsabilidad y ética su papel de Ingeniero Ambiental en un contexto profesional.
- Adaptarse a los cambios, siendo capaz de aplicar los fundamentos de la Ingeniería Ambiental a casos no conocidos y utilizar tecnologías nuevas y avanzadas y otros progresos relevantes, con iniciativa y espíritu emprendedor.
- Identificar, enunciar y analizar integralmente problemas ambientales.
- Realizar análisis teóricos de sistemas ambientales, tanto naturales como artificiales, y desarrollar y aplicar modelos matemáticos para su simulación, optimización o control.
- Diseñar y calcular soluciones ingenieriles a problemas ambientales, comparando y seleccionando alternativas técnicas e identificando tecnologías emergentes.
- Interpretar y aplicar la legislación ambiental a nivel nacional e internacional, adecuando las soluciones ambientales a dicha normativa.



- Aplicar metodologías normalizadas para el análisis y evaluación de riesgos ambientales.
- Evaluar de forma integral la calidad ambiental del aire, especialmente cuando existe riesgo para la salud pública.
- Caracterizar las emisiones al aire, procedentes de la actividad antropogénica.
- Valorar el tratamiento de emisiones a la atmósfera para evaluar diferentes alternativas y obtener la información necesaria para el diseño de los procesos de tratamiento.
- Proyectar y gestionar sistemas de depuración y tratamiento de emisiones a la atmósfera.

# RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

- 1 Enlazar los conceptos físicos del movimiento ondulatorio con las magnitudes físicas del sonido
- 2 Determinar los valores del umbral de audición y del dolor del sonido
- 3 Aplicar los conceptos previos a la definición de niveles sonoros
- 4 Deducir los aspectos fundamentales del análisis espectral
- 5 Distinguir entre la valoración objetiva del sonido y la subjetiva de sensación sonora
- 6 Introducir las redes de ponderación
- 7 Clasificar los diferentes índices de evaluar el ruido
- 8 Reconocer la importancia de la instrumentación acústica en la medición del sonido
- 9 Conocer los principales aspectos del funcionamiento de la instrumentación sonora
- 10 Identificar y localizar la normativa y legislación que hagan referencia a aspectos acústicos
- 11 Desarrollar los procedimientos matemáticos de la propagación del sonido
- 12 Valorar la importancia de los mapas de ruido en el análisis acústico.
- 13 Aplicar las técnicas de elaboración de las técnicas de control

### **DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**

1. Movimiento ondulatorio y fenómenos de propagación	

- 2. Medida del sonido
- 3. Equipos y técnicas de medida
- 4. Propagación del sonido en campo libre



#### 5. Fuentes de ruido ambiental

- 6. Técnicas de control. Mapas de ruido
- 7. Legislación sobre ruido
- 8. Fundamentos de radiación electromagnética
- 9. Espectro electromagnético. Radiación ionizante y no ionizante
- 10. Magnitudes físicas e identificación de fuentes
- 11. Instrumentación. Equipos de medida de radiación
- 12. Procedimientos de medida a bajas frecuencias y a altas frecuencias
- 13. Legislación sobre radiación electromagnética

### **VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	18,00	100
Prácticas en aula	9,00	100
Clases teórico-prácticas	3,00	100
Elaboración de trabajos individuales	5,00	0
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	15,00	0
Preparación de clases de teoría	5,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0
TOTAL	L 75,00	



### **METODOLOGÍA DOCENTE**

Las actividades formativas se desarrollarán de acuerdo con la siguiente distribución:

#### · Actividades teóricas.

Descripción: En las clases teóricas se desarrollarán los temas proporcionando una visión global e integradora, analizando con mayor detalle los aspectos clave y de mayor complejidad, fomentando, en todo momento, la participación del estudiante.

#### • Actividades prácticas.

Descripción: Complementan las actividades teóricas con el objetivo de aplicar los conceptos básicos y ampliarlos con el conocimiento y la experiencia que vayan, adquiriendo durante la realización de los trabajos propuestos. Comprenden los siguientes tipos de actividades presenciales:

- Clases de problemas y cuestiones en aula
- •Sesiones de discusión y resolución de problemas y ejercicios previamente trabajados por los/las estudiantes
- Prácticas de laboratorio
- Presentaciones orales
- Conferencias
- Tutorías programadas (individualizadas o en grupo)
- Realización de cuestionarios individuales de evaluación en el aula con la presencia del profesor/a.

#### • Trabajo • Trabajo personal del estudiante.

Descripción: Realización (fuera del aula) de trabajos monográficos, búsqueda bibliográfica dirigida, cuestiones y problemas, así como la preparación de clases y exámenes (estudio). Esta tarea se realizará de manera individual e intenta potenciar el trabajo autónomo.

#### • Evaluación.

Descripción: Realización de cuestionarios individuales de evaluación en el aula con la presencia del profesor/a.

Se utilizará la plataforma de *e-learning* (Aula Virtual de la Universitat de València y/o PoliformaT de la Universidad Politécnica de Valencia) como soporte de comunicación con el alumnado. A través de ella se tendrá acceso al material didáctico utilizado en clase, así como los problemas y ejercicios a resolver.



### **EVALUACIÓN**

La evaluación continua se realizará mediante 2 pruebas escritas de respuesta abierta en las que se valorará la resolución de casos prácticos, una prueba escrita de respuesta abierta correspondiente a las prácticas de laboratorio y un trabajo académico. La nota final de la asignatura será: 40% prueba escrita 1 + 30% prueba escrita 2 + 20% prueba escrita prácticas de laboratorio + 10% trabajo académico.

La evaluación para el alumnado con dispensa de asistencia es la misma que la propuesta para los alumnos sin dispensa.

Nombre: Prueba escrita de respuesta abierta - Descripción: Prueba cronometrada, efectuada bajo control, en la que el alumno construye su respuesta. Se le puede conceder o no el derecho a consultar material de apoyo. - Cantidad: 3 - Peso: 90

Nombre: Trabajo académico - Descripción: Desarrollo de un proyecto que puede ir desde trabajos breves y sencillos hasta trabajos amplios y complejos propios de últimos cursos y de tesis doctorales. - Cantidad: 1 - Peso: 10

Actividad: Teoría Aula - Ausencia máxima: 20% - Observaciones:

Actividad: Práctica Laboratorio - Ausencia máxima: 20% - Observaciones:

Actividad: Práctica Aula - Ausencia máxima: 20% - Observaciones:

### **REFERENCIAS**

#### **Básicas**

- - Acustica Arquitectónica y Urbanistica (Jaime LLinares Galiana, Ana Llopis Reyna, Javier Sancho Vendrell)
  - Handbook of Acoustics (Malcolm J. Crocker)
  - Biolectromagnetismo. Ciencia y salud (José Luis Baldasano y Alonso de Santa Cruz)
  - Contaminación electromagnética. Las radiaciones y sus efectos sobre la salud (Raúl de la Rosa)
  - Human exposure to electromagnetic fields (D. Poljak)

#### **ADENDA COVID-19**

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

#### **Contenidos**



Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

#### Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Respecto al volumen de trabajo:

Se mantienen las distintas actividades descritas en la Guía Docente con la dedicación prevista.

Respecto a la planificación temporal de la docencia

El material para el seguimiento de las clases de teoría/prácticas de aula permite continuar con la planificación temporal docente tanto en días como en horario (docencia síncrona).

#### Metodología docente

En las clases de teoría y de prácticas de aula se tenderá a la máxima presencialidad posible, siempre respetando las restricciones sanitarias. En función de la capacidad del aula y del número de estudiantes matriculados puede ser necesario distribuir a los estudiantes en dos grupos. En este caso, se impartirá la asignatura en aulas con capacidad de docencia en streaming, pudiendo haber alumnos asistiendo online y en alumnos en clase presencial.

Se establecerá un sistema de rotación una vez conocidos los datos reales de matrícula, garantizándose, en cualquier caso, que el porcentaje de presencialidad de todos los estudiantes matriculados en la asignatura es el mismo.

Con respecto a las prácticas de laboratorio, la asistencia a las sesiones programadas en el horario será totalmente presencial.

Una vez se disponga de los datos reales de matrícula y se conozca la disponibilidad de espacios, la Comisión Académica de la Titulación aprobará el Modelo Docente de la Titulación y su adaptación a cada asignatura, estableciéndose en dicho modelo las condiciones concretas en las que se desarrollará la docencia de la asignatura.

Si se produce un cierre de las instalaciones por razones sanitarias que afecte total o parcialmente a las clases de la asignatura, éstas serán sustituidas por sesiones no presenciales siguiendo los horarios establecidos mediante videoconferencia síncrona, o, de no ser posible, asíncrona.

#### Evaluación



Se mantiene el sistema de evaluación descrito en la Guía Docente de la asignatura en la que se han especificado las distintas actividades evaluables así como su contribución a la calificación final de la asignatura.

Si se produce un cierre de las instalaciones por razones sanitarias que afecte al desarrollo de alguna actividad evaluable presencial de la asignatura ésta será sustituida por una prueba de naturaleza similar que se realizará en modalidad virtual utilizando las herramientas informáticas licenciadas por la Universitat Politècnica de València. La contribución de cada actividad evaluable a la calificación final de la asignatura permanecerá invariable, según lo establecido en esta guía.

### Bibliografía

Se mantiene la bibliografía recomendada en la Guía Docente pues es accesible y se complementa con apuntes, diapositivas y problemas subidos a PoliformaT como material de la asignatura.

